

Fuentes Electrónicas para la Investigación

José Antonio Briceño Laborí*

La investigación jurídica en Venezuela es un constante reto. Las dificultades logísticas y presupuestarias que nuestras universidades atraviesan imponen la necesidad de buscar caminos alternativos para la ubicación de fuentes necesarias para el estudio. No obstante, ante tal escenario, el investigador de nuestros tiempos tiene una gran ventaja: la disponibilidad del internet como herramienta de investigación.

La intención de esta guía es presentar distintas fuentes a través de las cuales podemos acceder a materiales valiosos para el estudio e investigación en Derecho Internacional Privado con unos pocos clics desde Venezuela. Para su mayor utilidad, en cada fuente citaremos algunos ejemplos de interés con su respectivo link.

I. Google Libros

Google Libros es un servicio creado por Google en el año 2005, por medio del cual los usuarios pueden buscar textos completos de libros y revistas alojados en su base de datos. Estos materiales tienen dos posibles fuentes: (i) las editoriales y autores a través del *Google Books Partner Program*; o (ii) las bibliotecas que han acordado participar en el *Library Project* de Google, el cual inició con la Universidad de Harvard, la Universidad de Michigan, la Biblioteca Pública de Nueva York, la Universidad de Oxford y la Universidad de Standford, y que actualmente cuenta con más de 40 bibliotecas a nivel mundial que buscan preservar digitalmente sus colecciones.

Las restricciones al texto íntegro de los materiales en Google Libros (vista previa restringida, ausencia de vista previa o vista por fragmentos) se deriva de los derechos de autor. Los materiales que se encuentran disponibles en su totalidad son aquellos que forman parte del dominio público. Dentro de este último grupo podemos ubicar una gran serie de libros que son de importancia capital para nuestra materia que pueden ser descargados gratuitamente en formato PDF.

* Abogado, UCV. Tesista de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado, UCV. Profesor de Derecho Internacional Privado (UCV y UCAB). Ejerce el Derecho en ESCG Abogados, S.C. Email: jabricenol@outlook.com.

Como ejemplos de ellos tenemos: el tercer tomo de la obra de Ulrico Huber *Prælectionum juris civilis*, en donde se incluye su ensayo *De Conflictu Legum Diversarum in Diversis Imperiis* (<https://bit.ly/2JYH8Qs>), la *Consilia et Responsa Iuris Analytica Consultissimi* de Charles Dumoulin en donde se incluye su célebre *Consilium LIII* sobre el matrimonio De Ganey (<https://bit.ly/2ECN0vB>), los *Commentaries on the Conflict of Laws* de Joseph Story (<https://bit.ly/2VEkz5T>), la obra *Della nazionalità come fondamento del diritto delle genti* de Pasquale Stanislao Mancini (<https://bit.ly/2YFt8zp>), el volumen 8 del *System des heutigen römischen Rechts* de Friedrich Karl von Savigny (<https://bit.ly/2Jz3Q2s>), los *Principios de derecho internacional* de Andrés Bello (<https://bit.ly/2QmMEhe>) y el *Traité du droit international privé ou du conflit de lois de différentes nations en matière de droit privé* de Jean Jacques Foelix (<https://bit.ly/2HEDeuO>),

II. Internet Archive

Internet Archive es una biblioteca digital gestionada por una organización sin fines de lucro, compuesta de capturas de sitios públicos de la web, recursos multimedia, software, libros, así como otros materiales de audio y texto. La misma ha sido nutrida por múltiples donaciones y colecciones como la de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Los materiales compartidos allí son del dominio público o están regidos por licencias creative commons, que permiten su distribución gratuita, dado que Internet Archive se reserva la posibilidad de remover contenido protegido por derechos de propiedad intelectual.

Allí, por ejemplo, podemos encontrar: *El Orden Público. Estudio de Derecho Internacional Privado* de Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén (<https://bit.ly/2QqaE2I>), aportado por el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla; *Estudio sobre estado y capacidad de las personas: derecho internacional privado* de José S. Bruzual (<https://bit.ly/2X8AI52>), aportado por la University of Illinois Urbana-Champaign; *Private International Law* de Martin Wolff (<https://bit.ly/2X6HQPF>), aportado por la Biblioteca Pública de la India; y los 8 volúmenes de *Droit Civil International* de François Laurent (<https://bit.ly/2WrTuYe>), aportados por la Universidad de Ottawa.

III. Hathitrust

Hathitrust es una asociación de instituciones académicas y de investigación formada en el año 2008, con el fin de formar una plataforma que sirviese de

repositorio digital. La misma incluye contenido derivado de Google, the Internet Archive, Microsoft y aporte directo de las instituciones asociadas. Si bien su uso está limitado para los usuarios fuera de los Estados Unidos, dadas las leyes de propiedad intelectual, la plataforma es bastante útil para acceder a material relevante para nuestra materia que es de dominio público. Los mismos solo se pueden leer en la propia página web, dado que para su descarga completa es necesario tener un usuario y clave de acceso de alguna de las instituciones asociadas.

Por ejemplo, a través de Hathitrust podemos revisar los siguientes materiales: *Bartolus on the Conflicts of Laws* de Joseph Beale (<https://bit.ly/2HDTsuo>), *Principles of Private International Law* de Arthur Nussbaum (<https://bit.ly/2VUGAOd>), *A Treatise on Private International Law* de John Westlake (<https://bit.ly/2Qr51Sg>) y *Diritto Internazionale Privato* de Pasquale Fiore (<https://bit.ly/2M8iRu9>).

IV. Jstor

Jstor, que es un acrónimo para Journal Storage (almacén de publicaciones periódicas) es un repositorio en línea de publicaciones académicas, fundado en 1995. Su fin inicial era facilitar el acceso de las bibliotecas al creciente número de publicaciones periódicas. Actualmente ha expandido su alcance a libros y otras fuentes primarias de investigación académica.

Aquí podemos leer en línea los artículos publicados en una gran cantidad de revistas y *journals*, incluyendo, de relevancia para nuestra materia: *The American Journal of Comparative Law* (<https://bit.ly/2Wb9zCp>), *The International Law and Comparative Law Quaterly* (<https://bit.ly/2YIDgr8>), la *Revista Española de Derecho Internacional* (<https://bit.ly/2K7PtBI>) y la *Rabels Zeitschrift für ausländisches und internationales Privatrecht* (1927-1960: <https://bit.ly/2WpWl3Q> y 1961-2013: <https://bit.ly/2JJ3oP8>).

También se tiene acceso a través de esta plataforma a los journals de importantes universidades, entre los cuales se encuentran: *The Cambridge Law Journal* (<https://bit.ly/30MSDAw>), *Columbia Law Journal* (<https://bit.ly/2EuktYX>), *Duke Law Journal* (<https://bit.ly/2YRlmT3>), *Harvard Law Review* (<https://bit.ly/2QogF09>) y *The Yale Law Journal* (<https://bit.ly/30I15RP>).

Actualmente, Jstor solo la lectura gratuita de 6 artículos al mes de cualquiera de las publicaciones que conforman el repositorio. No obstante, está permitido descargar publicaciones de muy vieja data que han entrado en el dominio público, como ocurre con el artículo *Über die Collision der Privatrechtsgesetze verschiedener Staaten* de Karl Georg von Wächter, publicado en cuatro partes en *Archiv für die civilistische Praxis*, el cual puede descargarse en formato PDF a través de los siguientes links: <https://bit.ly/2Qqh9mv>, <https://bit.ly/2X7nrK5>, <https://bit.ly/30IYabo> y <https://bit.ly/2W6g2OC>.

V. Instituto Max Planck para la Historia Legal de Europa

El Instituto Max Planck para la Historia Legal de Europa mantiene un repositorio para las revistas jurídicas alemanas del siglo XIX denominado *Juristische Zeitschriften des 19. Jahrhunderts*.

La relevancia de tal repositorio para nuestra materia reside en que mediante tal colección se pueden ubicar varios de los trabajos del autor Franz Kahn. Por ejemplo, el famoso artículo *Gesetzollisionen. Ein Beitrag zur Lehre des internationalen Privatrechts*, fue publicado en el volumen 30 del *Jahrbücher für die Dogmatik des heutigen römischen und deutschen Privatrechts* publicado en 1891 (<https://bit.ly/2Mlo2Xw>). Luego de 1892, año en que falleció el editor y fundador de esta publicación: Rudolf von Ihering, la misma pasó a titulares *Jherings Jahrbücher für die Dogmatik des heutigen römischen und deutschen Privatrechts*.

En esta segunda época de la publicación, puedan encontrarse otros trabajos relevantes de Kahn como: *Der Grundsatz der Rückverweisung im deutschen bürgerlichen Gesetzbuch und auf dem Haager Kongreß für internationales Privatrecht* (<https://bit.ly/2HFBCkp>) y *Abhandlungen aus dem internationalen Privatrecht*, último en el cual se incluyen sus consideraciones sobre la institución del orden público, así como sobre el contenido, naturaleza y método del Derecho Internacional Privado (<https://bit.ly/2JHuQwO> y <https://bit.ly/2YRhCki>),

Otro de los méritos de este repositorio, en su más reciente versión, reside en que las publicaciones han sido pasadas por un sistema de reconocimiento de texto que hace que las mismas puedan ser leídas en alfabeto latino regular, en vez del alemán gótico en el que fueron inicialmente publicadas, lo que facilita su lectura y traducción.

VI. Repositorios de Bibliotecas Nacionales, Regionales y Organismos Estatales

En la era digital, las bibliotecas nacionales y regionales de muchos países buscan preservar y hacer accesibles sus colecciones a un mayor número de usuarios a través de internet. Ello permite una mayor circulación del conocimiento y de la cultura, así como la apertura a fuentes que desde hace mucho tiempo se encuentran fuera de circulación en físico y que son de difícil ubicación, incluso para los investigadores especializados.

A continuación, sin ánimos de exhaustividad, presentamos varios ejemplos que incluyen colecciones de interés para nuestra materia:

A. Gallica

Gallica es una biblioteca digital dirigida y perteneciente a la Biblioteca Nacional de Francia. Allí se incluyen libros digitalizados, revistas científicas, cartularios, diarios e incluso fotos. Dado que Francia es un foco de gran importancia para el estudio y desarrollo del Derecho Internacional Privado, vemos que Gallica puede ser de gran utilidad.

Allí podemos encontrar libros como *Principes de droit international privé* de Antoine Pillet (<https://bit.ly/2VQfF67>), *Éléments de droit international privé ou de conflit de lois* de T.M.C. Asser (<https://bit.ly/2EzR6V4>), *Précis de droit international privé* de Frantz Despagnet y *Traité théorique et pratique de droit international privé* de André Weiss.

No obstante, tal vez el aporte más relevante de Gallica es la digitalización de publicaciones periódicas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tales como:

1. *Recueil des cours*: la colección de cursos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en Gallica hay 63 números disponibles, de los primeros 17 años de la publicación (<https://bit.ly/2K2TqYl>);
2. *Revue de droit international privé*: esta publicación actualmente se titula *Revue Critique de Droit International Privé*. En Gallica pueden ubicarse los primeros 28 volúmenes de la publicación, abarcando el período 1905-1933 (<https://bit.ly/2QqB0BG>).
3. *Journal de Droit International*: de esta esencial publicación pueden encontrarse los números correspondientes al período 1874-1914 (cuando la

misma se llamaba *Journal du Droit International Privé et de la Jurisprudence Comparée*) y una considerable cantidad de los números pertenecientes al período 1914-1945 (cuando la publicación ya pasó a denominarse *Journal de Droit International*) (<https://bit.ly/2HCYpxd>).

4. *Revue de droit international et de législation comparée*: de esta relevante revista belga, todavía en circulación, pueden ubicarse en Gallica los primeros 61 números que abarcan los años 1869-1935 (<https://bit.ly/2VRZu82>).

5. *Nouvelle revue de droit international privé*: esta fue una publicación que circuló entre 1934 y 1949. En Gallica pueden encontrarse los primeros 11 números que fueron emitidos (<https://bit.ly/30LrgH5>).

6. *Bulletin de la Société de législation comparée*: de esta publicación, que circuló hasta 1948, pueden consultarse y descargarse gratuitamente en Gallica 432 números que abarcan el período 1869-1937 (<https://bit.ly/2EAZzHt>).

B. Persee

Persee es una biblioteca y hemeroteca virtual de revistas académicas, promovido por el Ministerio de Educación Superior e Investigación de Francia, el Centro Nacional de Investigación Científica, la Escuela Normal Superior de Lyon y la Universidad de Lyon. En su creciente colección, encontramos dos publicaciones de interés: la *Revue internationale de droit comparé*, abarcando el período 1939-2015 (<https://bit.ly/2HEkVFW>) y los *Travaux du Comité français de droit international privé*, abarcando el período 1939-2008 (<https://bit.ly/2VUkkDQ>).

C. Bayerische Staatsbibliothek (Biblioteca Estatal de Baviera)

La Biblioteca Estatal de Baviera desde hace algunos años ha mantenido un sitio web bastante completo y amigable, en donde se puede averiguar qué materiales se pueden consultar en físico en la biblioteca. Además de ello, la biblioteca permite la descarga de ciertos materiales, tales como, en nuestra materia: *Entwicklung des internationalen Privatrechts* de Wilhelm Schaeffner (<https://bit.ly/2Kc4PF0>), *Das internationale Privat- und Strafrecht* de Carl Ludwig von Bar (<https://bit.ly/2HWDsfv>) y *Deutsches internationales Privatrecht im 16. und 17. Jahrhundert : Materialien, Übersetzungen, Anmerkungen* de Christian von Bar y Peter Dopffel (tomo 1: <https://bit.ly/2HEmkfG> y tomo 2: <https://bit.ly/2HWeUU7>).

D. Sitio Web de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Este organismo español mantiene una sección de biblioteca jurídica virtual dentro de su página web, en donde incluye publicaciones jurídicas de gran interés como, por ejemplo, el Anuario de Derecho Civil (<https://bit.ly/2HWSHio>).

VII. Repositorios de Universidades

A. Estados Unidos

Al igual que las bibliotecas nacionales, cada vez más buscan preservar digitalmente sus colecciones, publicaciones y, especialmente, sus journals. Dentro de los Estados Unidos, tenemos como ejemplo de ello la plataforma *Digital Commons*, actualmente propiedad de Elsevier, en donde se reúnen los trabajos de 589 instituciones a la fecha, incluyendo las más prestigiosas universidades de ese país.

A través de su página web, puede accederse, desde un solo lugar, a todas las publicaciones en materia de Derecho Internacional Privado, de más de 96 universidades estadounidenses, número que va en constante crecimiento: <https://bit.ly/30MHekr>.

B. España

En las universidades de España hay una creciente tendencia a mantener repositorios digitales de sus publicaciones institucionales, así como las publicaciones de sus profesores e investigadores. Dentro de estas tenemos, entre otras, a las siguientes: Universidad Complutense de Madrid (<https://bit.ly/2W7aSxp>), Universidad Carlos III de Madrid (en donde destacan los *Cuadernos de Derecho Transnacional*. Ver: <https://bit.ly/2HXD3cK> y <https://bit.ly/2wnUKwR>) y la Universidad de Navarra (en donde destaca el *Anuario Español de Derecho Internacional*. Ver: <https://bit.ly/30EePwG>). Para una lista más exhaustiva de los repositorios institucionales en España, ver: <https://bit.ly/30KwOBH>.

VIII. Société française pour le droit international

La sociedad francesa para el derecho internacional, creada en 1967, tiene por objetivos favorecer el estudio y el progreso del derecho internacional. Ello se demuestra a través de su sitio web, en donde la sociedad se ha encargado de hacer accesibles, con la autorización de las respectivas

editoriales, diversos trabajos de grandes internacionalistas como Roberto Ago, Étienne Bartin, Henri Batiffol, Phocion Francescakis, Berthold Goldman, Pierre Lalive, Antoine Pillet y François Rigaux, entre muchos otros (<https://bit.ly/2KlmWbN>).

IX. Fuentes Electrónicas en Venezuela

En Venezuela disponemos también de varias fuentes de gran importancia para nuestra materia. Gracias al trabajo de diversas instituciones, tenemos acceso directo a publicaciones antiguas y recientes y, en una gran cantidad de casos, tenemos disponible la descarga de materiales en formatos digitales. Como ejemplo de esas instituciones tenemos las siguientes:

A. Colección Digital de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y Boletín de la Academia

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, que incluye las ciencias jurídicas, desde hace varios años ha mantenido una colección digital de publicaciones aportadas por sus Académicos, en donde destacan, para nosotros, Tatiana de Maekelt, Gonzalo Parra-Aranguren y Luis Loreto (<https://bit.ly/2wkrSFH>). De igual forma, la Academia mantiene un repositorio digital de todos los números del Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, publicados desde 1936 (<https://bit.ly/2M8NCiz>).

B. Repositorios Universitarios

Nuestras principales casas de estudio también han promovido la creación de repositorios digitales de publicaciones institucionales, así como trabajos de investigación, tesis y trabajos de ascenso. Como ejemplo, tenemos a:

1. Saber UCV (<https://bit.ly/2I57tgd>), en donde se destaca que se encuentran alojadas, hasta la fecha, los trabajos de grado de Maestría de Milagros Gómez Bastidas (<https://bit.ly/2Ma6yNP>), Patricia Ramos Pérez (<https://bit.ly/2W2j3jb>), Yvette Edrei (<https://bit.ly/2HVICsc>) y Anna María Tambasco (<https://bit.ly/2oIysQS>), así como la tesis doctoral de la profesora Mirian Rodríguez Reyes de Mezoa (<https://bit.ly/2Mb1rwM>).

2. Repositorios de la Universidad Católica Andrés Bello: la Universidad Católica Andrés Bello mantiene varios sitios web de interés para la investigación jurídica: (i) Saber UCAB (<https://bit.ly/2K7VNFZ>);

(ii) Revistas en Línea (<https://bit.ly/2woyXF7>); (iii) Biblioteca Virtual en la página principal de la universidad, en donde se encuentran diversos libros y tesis digitalizadas, así como 24 números de la *Revista de la Facultad de Derecho* (<https://bit.ly/2Wtt2xh>).

3. Saber ULA y Saber UC: Por ser fuente de interés para la investigación jurídica, es de destacar que también la Universidad de Los Andes (<https://bit.ly/22gqYIP>), como la Universidad de Carabobo (<https://bit.ly/2fvfVUt>), mantienen repositorios digitales.

C. Ulpiano

Ulpiano (<https://bit.ly/2JGnE44>) es una base de datos de las publicaciones jurídicas de carácter periódico de Venezuela. A la fecha, contiene la información de más de 163 publicaciones y, de una gran cantidad de ellas, mantiene un archivo digitalizado de los artículos allí publicados.

D. Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)

A pesar de que el CIDEP se centra en las materias de Derecho Público, hay dos iniciativas que son de gran interés para la investigación en Derecho Internacional Privado: (i) una es la digitalización de la Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela (1821-1922) (<https://bit.ly/2Qso3HM>), en donde se pueden consultar directamente los instrumentos legislativos promulgados en tal período, distribuidos en 45 volúmenes; y (ii) otra es la recientemente anunciada digitalización de las Memorias de la Corte Federal y de Casación, la cual será de especial tanto para el Derecho Internacional Privado en general, como para el Derecho Procesal Civil Internacional en especial.

* * *

Actualización de la Guía: Al estar en evolución constante el ambiente de la investigación en internet, la Maestría se mantendrá vigilante y activa para procurar que la presente guía se encuentre al día con la información disponible para nuestros cursantes, profesores e investigadores.

Versión actualizada al 10 de junio de 2019